

GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA ENSEÑANZA Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES NAUTICAS

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación: Enseñanza y promoción de actividades náuticas/Teaching and promotion of nautical activities		
Módulo: Actividad Física en el Medio Natural		
Código: 202411315	Año del plan de estudio: 2011	
Carácter: Optativa	Curso académico: 2016-17	
Créditos: 6	Curso: 4º	Semestre: 8º
Idioma de impartición: Español		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO			
Coordinador/a: Jesús Tejada Mora.			
Centro/Departamento: Facultad de Ciencias de la Educación/Didácticas integradas			
Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Corporal			
Nº Despacho: 3º 9	E-mail: tejada@uhu.es	Telf.: 959219270	
URL Web:			
Horario tutorías primer semestre¹:			
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
	11,00-13,00	12,00-14,00	11,00-13,00
Horario tutorías segundo semestre:			
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
	11,00-13,00	12,00-14,00	11,00-13,00

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES: Saber nadar
COMPETENCIAS: a. Generales (G): CG1. Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que, partiendo de la base de la educación secundaria general, alcance un nivel que incluya conocimientos procedentes de la vanguardia del ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. CG2. Aplicar conocimientos adquiridos a su trabajo de forma profesional y poseer las competencias necesarias para la elaboración y defensa de argumentos y de resolución

¹ El horario de tutorías de ambos semestres puede sufrir modificaciones con posterioridad a la publicación de esta Guía Docente; se recomienda al alumnado consultar las actualizaciones del mismo en los tablones de anuncios de los Departamentos.

de problemas dentro del área de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

CG3. Reunir e interpretar datos relevantes en el área de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte que permitan emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CG4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CG5. Poseer habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

b. Específicas (E):

CE1. Identificar y prevenir los riesgos en la práctica de Actividad Física y deportiva.

CE2. Adquirir la formación científica aplicada a la Actividad Física y el Deporte en sus diferentes manifestaciones, para apoyar y gestionar científicamente en el rendimiento deportivo.

CE3. Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CE5. Conocer y comprender los efectos de la práctica de actividad física sobre los aspectos físicos, psicológicos y sociales del ser humano.

CE8. Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo en el marco de la Actividad física y el deporte

CE9. Conocer y comprender las bases que aporta la educación física a la formación de las personas.

CE19. Elaborar programas para crear, dirigir y gestionar organizaciones, entidades e instalaciones deportivas.

CE20. Promover y comprender la importancia de las actividades físicas en el medio natural, como ocupación del tiempo de ocio de forma activa, saludable y potenciando valores ecológicos.

CE22. Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas en el medio natural fomentando un aprendizaje autónomo.

CE28. Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte.

CE29. Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de actividades físico-deportivas.

CE30. Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad.

CE31. . Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.

CE32. Diseñar, desarrollar, presentar y defender públicamente informes de elaboración propia, relacionados con el perfil profesional.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:

.- Conocer y respetar las normas de seguridad adquiriendo autoconfianza respecto a los riesgos que suponen las actividades náuticas.

2.- Desarrollar y conservar habilidades de relación entre ser humano y medio

ambiente, fomentando la aparición de valores ecológicos a través de la práctica deportiva en el medio acuático.

3.- Dominar los principios de técnicas y tácticas básicas de los deportes náuticos. Conocer y dominar la terminología náutica básica.

4.- Adquirir y dominar los principios teóricos y fundamentos de la navegación a vela.

5.- Promover y comprender los deportes náuticos como una actividad física de forma activa y saludable para todos/as.

METODOLOGÍA

Número de horas de trabajo del alumnado:

Nº de Horas en créditos ECTS:.....	150
• Clases Grupos grandes:	32
• Clases Grupos reducidos:	15
• Trabajo autónomo o en tutoría.....	103

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	HORAS	PRESENCIALIDAD
Aprendizaje basado en problemas (ABP).	5	0
Aprendizaje colaborativo	10	0
Eventos científicos y/o divulgativos.	5	30
Exposiciones en el aula de los conocimientos de carácter teórico-conceptual.	5	30
Realización de actividades de análisis, debate y reflexión colectiva sobre cuestiones propias de la materia.	5	30
Búsqueda y análisis de documentos y literatura especializada.	10	0
Asistencia y participación en seminarios-tutorías en pequeños grupos o individuales.	5	30
Actividades no presenciales de aprendizaje del estudiante mediante análisis de documentos escritos, elaboración de trabajos y estudio de la materia impartida.	20	0
Estudio de casos.	15	0
Prácticas en el medio natural e instalaciones específicas relativas al desarrollo y aplicación de los contenidos prácticos (y, en su caso, teóricos) por parte del profesor y del estudiante.	25	30
Trabajos por proyectos	20	0

METODOLOGÍAS DOCENTES

Se propone un modelo activo, en el que el estudiante participe en la construcción de su propio conocimiento, y un modelo de aprendizaje significativo donde los

nuevos conocimientos conecten con los intereses del alumnado y sus conocimientos previos. Esto implica utilizar fundamentalmente, métodos de enseñanza centrados en el alumno en los que la participación de éste en la toma de decisiones, o sus posibilidades de creación, sea cada vez mayor. De esta manera el profesor polarizará su actuación hacia una docencia centrada en el estudiante, lo que exigirá previamente su capacitación para un aprendizaje autónomo y dotarle de las herramientas necesarias para ello, y la modificación del rol del profesor, que deberá gestionar el proceso de aprendizaje de los alumnos

TEMARIO DESARROLLADO

Tema 1: Tecnología naval.

- Denominaciones y partes de un barco.
- Dimensiones. Conceptos.
- Estructura.
- Elementos de amarre.
- Terminología.

Tema 2: Maniobras.

- Amarras. Manejo de cabos. Nudos.
- Agentes que influyen en la maniobra. Viento, corriente, olas. Viento real y aparente
- Fondeo.

Tema 3: seguridad en el mar.

- Mal tiempo: viento y mar
- Medidas a tomar con mal tiempo
- Baja visibilidad. Con niebla. Navegación nocturna
- Maniobras a vela

Tema 4: Navegación.

- Conocimientos teóricos.
- Cartas de navegación.
- La milla náutica. Nudo. Distancias sobre la carta
- Rumbos. Clases. Relación entre ellos.
- Ejercicios sobre la carta.
- Ayudas a la navegación.

Tema 5: Meteorología

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

• Básica:

- Miranda, J., Lacasa, E., y Muro, I. (1995). Actividades en la naturaleza: Un objeto a investigar. Dimensiones científicas. Apunts: Educación Física y deporte, 41. Pags: 53-69.
- Savoldelli, J., y Walther, A. (2001). "*Preparación para los deportes de aventura*". Ed. De Vecchi. Barcelona
- García, A. A. (2014). *Comunicación y deporte. Los deportes náuticos entre los estudiantes de la Ual* (Vol. 323). Universidad Almería: Almería.

• Específica

- Bougault, V. (2011). *Manual completo de vela*. Ed.: Blume. Barcelona.
- Jiménez, J. (2012). *La navegación costera paso a paso*. Ed.: Librería Náutica. Barcelona,
- Pérez, J. (2009). *Patrón de embarcaciones de recreo*. Univ. Politèc. de Catalunya: Barcelona
- Bermejo, P. (2001). *Patrón de embarcaciones de recreo*. Edit. Juventud: Barcelona
- Nadal, M. (2004). *Náutica deportiva: Patrón de embarcaciones de recreo*. Edit.

Noray: Barcelona.

• **Otros recursos**

<http://www.estudiosonavegas.com/titulos-nauticos/patron-de-embarcaciones-de-recreo/curso-de-per-del-prof-guillermo-navarro>

SISTEMA DE EVALUACIÓN

	MÍNIMO	MÁXIMO
Aprovechamiento de las clases y seminarios-tutorías, valorando los conocimientos adquiridos mediante pruebas escritas	15	20
Asistencia y participación en clases y tutorías	5	10
Tareas individuales de evaluación continua entregadas en plataforma de teleformación	10	15
Prueba mixta sobre los contenidos de la materia	40	60
Trabajos tutelados	15	20
Comentario de texto sobre obras especializadas y otras fuentes relativas a la actividad física y el deporte	5	10
Portafolio	0	0
Lista de control	10	20
Escalas descriptivas o rúbricas	10	20
Diario de clase.	10	30

La evaluación se compondrá de tres apartados principales, los trabajos a desarrollar a lo largo del curso, los exámenes teóricos y las prácticas semanales de la asignatura (éstas son de asistencia obligatoria: 90 %). También se tendrá en cuenta la participación de los alumnos en las sesiones teóricas y prácticas.

• **Técnicas e instrumentos de evaluación:**

- Examen.
- Participación activa en clase.
- Participación activa en tutorías.
- Actividades teórico-prácticas.
- Carpeta de trabajo de la asignatura.

• **Criterios de evaluación y calificación:**

- Conocimiento de los contenidos básicos de la asignatura.
- Originalidad en las propuestas.
- Análisis crítico de los contenidos.
- Participación activa en clase.
- Aplicación real y práctica de los contenidos desarrollados.
- Cuidado de los aspectos formales: ortografía, presentación, etc.
- Uso y manejo de la bibliografía pertinente.
- **Las faltas de ortografía penalizarán el examen: Las preguntas en donde se observen faltas de ortografía no serán evaluadas.**
- Los alumnos que superen el 90% de asistencia a las prácticas serán evaluados según los siguientes criterios

Actividad evaluativa	Valoración %
1.- Propuesta general	Examen 60 % Participación 20 % Trabajos 20 %
<p>- Los alumnos que no superen el 90% de asistencia a las prácticas serán evaluados según los siguientes criterios</p>	
Actividad evaluativa	Valoración %
1.- Propuesta para alumno que no superan las prácticas	Examen 90 % - Parte teórica: (40%) - Parte práctica: (50%) Trabajos 10 %
MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO	
<ul style="list-style-type: none">o Mecanismos de seguimiento: Tanto en una como en otra propuesta será imprescindible la entrevista con el profesor a principio y al terminar el curso. La asistencia a las clases prácticas son de carácter obligatorio en un 90 %.o No se podrá desarrollar ningún trabajo que no cuente con la supervisión continua de los profesores de la asignatura.	
<p>Para el alumnado que pueda acogerse al artículo 9 de la normativa de evaluación de los grados de la Universidad de Huelva, la evaluación consistirá en un examen teórico y otro práctico sobre el temario recogido en la guía de la asignatura. Para ello, facilitaremos, siempre que sea necesario, y previa la oportuna acreditación, la realización de las pruebas o exámenes, así como las actividades obligatorias en fecha distinta de aquella para la que estén convocados reglamentariamente.</p>	
<p>En los criterios de evaluación y calificación en septiembre serán los mismos.</p>	

ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL SEGUNDO SEMESTRE

SEMANA	Nº horas			Contenidos teóricos/prácticos		Nº horas tutorías especializadas	Entrega/exposición prevista de trabajos y/o actividades	Nº de horas pruebas evaluación	Número de horas de trabajo autónomo del alumno
	Gran Grupo	Grupo reducido		Gran Grupo	Grupo reducido				
		A	B						
3-7 abril	6			T1	P1/P2				15
10-14 abril	Semana Santa								
17-21 abril	6	3	3	T1	P3/P4	2	1		15
24-28 abril	6	3	3	T2	P5/P6	2	1	1	15
1-5 mayo	6	3	3	T3	P7/P8	2	1	1	15
8-12 mayo	7	3	3	T4	P9/P10	2	1	1	15
15-19 mayo	7	3	3	T4	P11/P12	3	1	2	15
Total horas	32	15	15			13	5	5	90

Días festivos: 1 de mayo (día del Trabajo)